

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**7568** GIBOBS, S.L.

La Junta General de Socios de la Sociedad, celebrada el 30 de junio de 2021, acordó ampliar el capital social en la cantidad de 737,74 euros, mediante la creación de 73.774 participaciones sociales, iguales a las ya existentes, numeradas de la 775.979 a la 849.752, ambas inclusive, de un céntimo de euro (0,01 €) de valor nominal y con una prima de asunción de 17,68 euros por participación, es decir, por una aportación total de nominal más prima de 1.305.062,06 euros. Esta ampliación deberá ser desembolsada mediante aportaciones dinerarias.

Los socios podrán ejercitar su derecho de asunción preferente en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. En concreto les corresponde 0,09507728 participaciones sociales nuevas por cada una de la que sea titular. Transcurrido ese plazo las participaciones no asumidas se ofrecerán a los socios que lo hubieran ejercitado por un plazo no superior a quince días. A continuación, el Consejo de Administración podrá ofrecerlas a terceros.

Se acuerda la posibilidad de que el aumento resulte incompleto, facultando desde este momento al Consejo de Administración de la compañía para que pueda dar nueva redacción al artículo 6º de los Estatutos Sociales en función de las participaciones finalmente suscritas y desembolsadas.

Madrid, 12 de noviembre de 2021.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Florentino Vivancos Gasset.

ID: A210060817-1